

SÍNTESIS

Menor herido con escopeta

BARRANQUILLA, COLPrensa. Un menor de edad fue herido con 40 perdigones de una escopeta hechiza disparada por un borracho. El hecho ocurrió ayer en el barrio La Luz de Barranquilla. Testigos indicaron que una riña se inició entre los hombres por el pago de unas cervezas y uno de ellos disparó. El hombre que disparó, alias "el Topo", se entregó a las autoridades.

Hombre violaba a hijastras

CÚCUTA, COLPrensa. Un hombre que aprovechaba la ausencia de la madre de las niñas, para abusar sexualmente de ellas fue detenido por la Policía Metropolitana de Cúcuta. Las autoridades indicaron que las menores, de 12 y 13 años, fueron víctimas de acceso carnal abusivo en repetidas oportunidades. El hombre intentó escapar en dos ocasiones, pero fue ubicado en un barrio de Cúcuta.



Muertos por las lluvias

BOGOTÁ, COLPrensa. La temporada de lluvias ya deja 2 muertos y más de 500 familias afectadas en todo el país, principalmente en Putumayo, Chocó, Boyacá, Atlántico, Nariño, Huila y el Eje Cafetero. El director del Idream, Omar Franco, aseguró que en mayo pueden haber picos más altos, así como en la primera semana de junio.

Marihuana en partes íntimas

MEDELLÍN, COLPrensa. Una mujer de 26 años fue detenida al entrar a la cárcel municipal de Rionegro, Antioquia, cuando intentaba ingresar en sus partes íntimas 150 gramos de marihuana, con un valor estimado de 600 mil pesos dentro de la cárcel. El hallazgo fue realizado cuando el personal femenino de seguridad realizó la requisita para el ingreso al penal.

Solidaridad con China por sismo

BOGOTÁ, COLPrensa. El Gobierno de Colombia envió ayer un mensaje de solidaridad a la República Popular China, por los efectos que causó el fuerte terremoto en ese país el viernes anterior. "De igual forma, manifiesta su solidaridad y apoyo a los familiares de las víctimas y a los damnificados de esta lamentable tragedia, y confía en su pronta recuperación".

Roy Barreras busca apoyo para ampliar periodo presidencial

El presidente del Senado quiere que se tramite una reforma constitucional "expres" para cancelar la elección presidencial del próximo año y ampliar el mandato de Santos hasta 2016.

ARGEMIRO PIÑEROS MORENO
BOGOTÁ, COLPrensa

Un nuevo matiz tomó la propuesta del presidente Juan Manuel Santos de poder unificar en 6 años los periodos de las elecciones populares, incluyendo su eventual reelección a la cual sería por sólo dos años.

Ahora, el presidente del Senado, Roy Barreras, comenzó a buscar el apoyo en el Congreso de partidos de la Unidad Nacional para que se tramite una reforma constitucional "expres" para cancelar la elección presidencial de 2014 y ampliar por esa vía legislativa el mandato de Santos hasta el año 2016.

Esta propuesta de Barreras, más que estar en la línea del presidente Santos, se enfrenta a su pensamiento, porque el sábado en Galapa, Atlántico, el mandatario dijo: "por ningún motivo permitiré la ampliación de mi periodo sino es por el voto ciudadano".

Barreras, quien estuvo con el Presidente el pasado viernes en Cartagena, cuando el mandatario hizo la primera referencia sobre el tema ante los alcaldes del país, lo que busca es cancelar la elección presidencial que se deberá cumplir el domingo 25 de mayo de 2014 y de haber una segunda vuelta el 22 de junio.

El presidente del Senado aseguró que el proyecto que propone se tendrá que aprobar, en sus 4 primeras vueltas, antes del 16 de junio

cuando termina el actual periodo de sesiones, y sus otros 4 debates en las sesiones que irán del 20 de julio hasta el 16 de diciembre.

Sin apoyo

La idea de Barreras no ha contado con el apoyo mayoritario de congresistas de la Unidad Nacional. Su similar de la Cámara de Representantes, Augusto Posada, manifestó que "como congresista no acepto la ampliación de ningún periodo que no esté refrendado en las urnas".

Opuesto también está el presidente del Partido Verde, Alfonso Prada, quien considera que la propuesta de Barreras no sería viable porque los "congresistas no podemos legislar en beneficio propio".

Considera que de hacer un cambio a la constitución en ese sentido deberá aplicarse es para el próximo mandato, pero no para el que se escoge en 2014, como tampoco sería viable para el periodo de los senadores y representantes.

Lo consideran

El presidente del Partido Conservador, Efraín Cepeda, considera válido que el mandato del Presidente de la República pueda ser de 5 o 6 años, como también la eliminación del mandato, sin embargo, aclaró que el proyecto de Barreras tendrá que ser discutido al interior de la bancada del partido.



PRESIDENTE JUAN MANUEL SANTOS y presidente del Senado, Roy Barreras. // COLPrensa



El presidente del Senado aseguró que el proyecto que propone se tendrá que aprobar en sus 4 primeras vueltas, antes del 16 de junio cuando termina el actual periodo de sesiones.

EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Semana clave para grandes reformas

BOGOTÁ, COLPrensa

La quinta semana de sesiones ordinarias del Congreso de la República traerá consigo varios debates y votaciones fundamentales para que la agenda legislativa del Gobierno Nacional, que tiene 6 proyectos considerados vitales, pueda avanzar como también para que un proyecto de ley como el matrimonio del mismo sexo, que ha causado gran polémica nacional tenga claro su futuro.

Será la plenaria del Senado de la República la que retomará, mañana en la tarde, la discusión sobre el proyecto del matrimonio igualitario que está en el segundo de los cuatro debates que deberá surgir para ser ley

de la República.

Para la sesión se espera que se den nuevas intervenciones de los partidos, que aprovecharán que hay transmisión en directo por televisión, pero a la vez se votaría, situación que de acuerdo a los cálculos el proyecto se hundiría porque la mayoría de las bancadas no lo aprueban.

En cuanto a los proyectos del Gobierno Nacional, de los 6 que tiene radicados -3 mensajes de urgencia- el avance de los mismos no ha sido muy notorio. La reforma a la salud se discute en las Comisiones I y VII.

La ley estatutaria que está en la primera tendría una dura oposición de varios senadores. Entre tanto, la iniciativa que reglamenta los cambios al sis-



EL FUTURO DEL PROYECTO DE LEY sobre el matrimonio igualitario será discutido esta semana en el Congreso.

// COLPrensa

tema de salud aún está en las audiencias.

Para el miércoles están convocadas las comisiones II de Senado y Cámara para discutir y aprobar el proyecto de ley que avala el acuerdo de la Alianza del Pacífico, un nuevo tratado

de libre comercio en el que está comprometido el gobierno de Juan Manuel Santos.

El proyecto de ley de reforma al sistema carcelario, que está en la comisión I de la Cámara, tampoco está en la agenda. Un caso más que le preocupa

al Gobierno Nacional, según el ministro del Interior, Fernando Carrillo, es que el proyecto de ley que reglamenta el fuero militar, que tiene mensaje de urgencia para ser discutido en las comisiones I, aún no comienza.

VOTADA EN LA COMISIÓN VII

Avanza ley para devolver pago completo de horas extras

BOGOTÁ, COLPrensa

En mayo estaría llegando a la plenaria del Senado, para su segundo debate, el proyecto de ley para restablecer el pago completo de las horas extras nocturnas y dominicales que devengan los trabajadores en Colombia.

La iniciativa, que ya fue vo-

tada en la Comisión VII, fue presentada por el senador del Polo Democrático, Alexander López, quien manifestó que "los trabajadores vienen perdiendo cerca de dos billones de pesos por año con la Ley 789 que promulgo el expresidente Álvaro Uribe, con el sofisma de crear 700 mil nuevos em-

pleos, lo que no sucedió, como lo muestra claramente un estudio de la Universidad Externado de Colombia".

Al respecto, agrega que en este caso "solo se crearon 40 mil empleos, una cifra muy pobre, frente a la disminución del poder adquisitivo de los trabajadores colombianos".

Explicó que el proyecto busca derogar la ley 789 de 2002, pues no cumplió el propósito para el cual fue creada pues no se lograron alcanzar los empleos esperados.

López considera que con esta ley se favorecerían, por lo menos, 9 millones de trabajadores.



ALEXANDER LÓPEZ, senador del Polo Democrático. // COLPrensa